DECLARACIÓN JURADA DE FIEL CUMPLIMIENTO

DECLARACIÓN JURADA DE FIEL CUMPLIMIENTO DE CONTRATO

ID No.: 402877

A: ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE NAVEGACIÓN Y PUERTOS

Yo, quien suscribo, declaro bajo Fe de Juramento que en mi carácter de adjudicatario del procedimiento de Contratación Directa con número de ID 402877, para el suministro de ADQUISICIÓN DE UNIFORMES PARA EL DEPARTAMENTO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA DE LA ANNP, garantizo el cumplimiento de todas las obligaciones que me competen en virtud al contrato u orden de compra emitido.

DECLARO qué en virtud a lo dispuesto en la Carta de Invitación, la suma garantizada a favor de la Contratante, asciende a un monto máximo de Gs. 586.300 (guaraníes QUINIENTOS OCHENTA Y SEIS MIL TRESCIENTOS) y me obligo a pagar a la Contratante sin argumentaciones ni objeciones, y sin necesidad de que la Contratante pruebe o acredite la causa o razones que sustentan la reclamación de la suma indicadas, contra su solicitud escrita, en el que se afirme que no he cumplido con alguna obligación establecida en el Contrato u Orden de Compra y que indique expresamente las condiciones en que se hubiesen dado.

Esta garantía es válida hasta el 31 del mes de ENERO de 2022.

Nombre FRANCISCO DAVID ARZA PAVÓN

En calidad de Proveedor:

Firma: _____

19 DE ENERO S.R.L.

Debidamente autorizado para firmar la garantía por y en nombre de 19 DE ENERO S.R.L.